

LA PATRIA

QUITO, JULIO 4 DE 1902

CONGRESO

Faltan muy pocos días para que el Poder Legislativo comience a deliberar y resolver los problemas sobre las necesidades del pueblo ecuatoriano; es decir, se acerca ya el momento oportuno para que se derroguen todas las leyes que no pueden tener aplicación, porque se han hecho innecesarias ó son contraproducentes; ya también, para que se formulen otras nuevas, inspiradas en la justicia y en la conveniencia nacional.

Hasta ahora nuestros congresos no han servido sino para atar al Poder Ejecutivo y para secundar los intereses personales del bando dominante; de suerte que por esto, frecuentemente se han expedido, en forma de leyes, preceptos atentatorios contra la libertad del pueblo ecuatoriano, preceptos que no contribuyen sino á lograr el desorden y el desorden en esta Nación que, por seramos, se dice tiene la forma republicana. ¿Que nó?—Los que tengáis mediano juicio con vendréis en que esto es la verdad. Así, indagados por el odio á la enseñanza católica, dictaron leyes absurdas, las cuales favorecen el monopolio de los unos y destruyen una de las más interesantes garantías constitucionales.—Es evidente que la misión sagrada de los padres en este mundo, es la de educar á sus hijos, enseñándoles la verdad, proporcionándoles todo lo necesario para llegar á ser honrados y útiles á la sociedad. Para esto, en todo país medianamente civilizado, son ellos los que tienen perfecto derecho de elegir la educación adecuada á las inclinaciones y tendencias de sus descendientes; ellos, los que han de encaminarlos al bien, haciéndoles comprender las ventajas de una vida honesta y laboriosa, ajustada á la moral católica. ¿Por qué, pues, privarlos de ese derecho?

Esperamos, así, que los Honorables Senadores y Diputados al próximo Congreso, estimen la justicia de estas observaciones; y, dejando á las preocupaciones de partido, hagan el bien que deben hacer, inspirándose en los principios sanos de la Ciencia y de la Legislación. Así harán verdaderos bienes á su Patria y la pondrán en camino de la prosperidad y gloria.

CARTA ABIERTA

Señor Director de "La Patria"

Muy estimado Señor mío:

En "La Mañana"—diario muy conocido en esta Capital—se ha publicado, como de costumbre un artículo, sensacional en su vicio sin intriga política en el fondo, aun cuando en la forma se ha cuidado muy escrupulosamente de no afirmar ningún hecho, temiendo, sin duda, que el brazo de la justicia sea desengañado legalmente contra su criminal autor.

Este artículo está publicado en el número 35 de dicho diario, correspondiente al 28 de Junio, con el mote de "conspiran los terroristas"—Reuniones sospechosas etc.; y después de maliciosas y falsas reflexiones, dice lo siguiente:

"¿Qué hacen los señores General Sarasti, Coronel Antonio Hidalgo y tres ó cuatro Jefes terroristas, durante las noches, en casa del Sr. D. Carlos León? Salien noche por noche, á las 10, envueltos en capes, con aire de misterio, inquiriendo antes la calle por si alguien los espía; en suma, como si algo malo acabasen de hacer."

Ante el público sanato de la Capital, que conoce á las personas, la intriga es despreciable y ha carecido de toda utilidad en todos los que, por curiosidad, han leído ese artículo. Más como, por desgracia, solo esa hoja al Exterior, erro muy convenientemente hacer una rectificación del malicioso demencia.

Con este objeto tengo á honra dirigirme á U. para que conste en su ilustrado Diario lo que es conveniente y oportuno, para inteligencia de las personas que por falta de conocimiento de los hechos, pudieran hacer pésimos comentarios, ya personalmente contra mí, ya contra la buena reputación del partido republicano, al que he pertenecido por convicción.

Empecemos:

Es absolutamente falso que yo hubiese estado con el Coronel Hidalgo, en ninguna ocasión, ni una sola vez, ni de día, ni de noche, en casa del Sr. Dr. D. Carlos León.

Cierto que yo y las personas de mi familia tenemos á honra ser amigos del Sr. Dr. León y de su estimabilísima y digna señora, doña Mercedes Gómez de la Torre, así como de las demás personas de esta honorable familia; y cierto que concurrimos á su casa, de cuando en cuando, de día ó por la noche, para gozar de su amabilísima y agradable tertulia. Y esta amistad no es nueva; ella data desde hace el tiempo de treinta años, época en que vivían sus ilustres antecesoras, don Manuel y don Francisco Gómez de la Torre, quienes me honraron con su valiosa amistad. Hoy la cultivo por ese tradicional afecto y por gratitud muy cordial; pues esta noble familia, por altura de carácter, se sirvió favorecernos nuevamente con sus atenciones, á mi regreso de Colombia, después de seis años, en mis desgracias, y cuando está al orden del día no atender sino á los que están en el poder ó á los que cuentan con fortuna. Por esto estimo y estimo á la familia Gómez de la Torre y al Sr. Dr. D. Carlos M. León, porque son tipos de hidalgos.

Es igualmente falso que tres ó cuatro terroristas, ó un terrorista, frecuenten la casa del expresado Sr. Dr. León y que salgan noche por noche, á las 10, envueltos en capes, inquiriendo antes la calle por si alguien los espía, como si algo malo acabasen de hacer.

Esta es una invención absurda y criminal. Las personas que concurrimos, de cuando en cuando, á la tertulia del Sr. Dr. León, entramos y salimos á la faz del público, libremente, como sale toda persona de corrección.

No hablamos de conspiraciones é intrigas; detalle alguno está en nuestras manos: esto no es denuncia; dice el malicioso articulista.—Si nada tiene entre manos (por qué había de conspiración de terroristas) por qué engendrara sospechas inquiriendo á la sociedad? Si no denuncia, ¿por qué interroga, hipócrita y cobardemente, si conspiran los terroristas?

¡Me llaman terrorista!—No me toca este terrible epíteto; porque en todos tiempos he dado pruebas de todo lo contrario; y lejos de esto, he combatido siempre, ya con la pluma, ya también con la espada, contra el terrorismo dominante en toda época. Esto era mi deber.

"Si conspirarán", concluye el articulista. Nosotros contestamos que nó.

El partido político á que yo he pertenecido no conspira, ni conspira, por muchísimas poderosas razones, y entre éstas por dos que, en mi pobre concepto, son las esenciales:

1.º Porque hemos prometido, pública y solemnemente, cooperar para la realización del programa de Paz y Progreso, proclamado por el actual Presidente de la República; promesa que la hemos hecho con la mano puesta en el corazón, y convencidos de que, en la actualidad, la Paz es la única potencia que puede salvar á la Nación.

La segunda razón es que me fundo para asegurar que no habrá conspiración, es la de que el Gran Partido Nacional ó Republicano, al que he tenido la honra de pertenecer, por convicción y en principio, no necesita de conspirar para ver, más tarde, realizadas sus esperanzas de la restauración, de la moral religiosa y social, de la libertad en el orden y del verdadero progreso de la República; pues á la sombra de la paz, y con el transcurso del tiempo, caerá la venda que ha cubierto los ojos de tantos ciudadanos probes; y los hombres honorables del País se convencerán, al fin, de que el radicalismo es un sistema imposible.

El partido republicano, ó moderado, es el único que está lanzado á regir, más tarde, los destinos de la Nación. Al partido republi-

cano pertenecen los hombres más ilustres de la República, por su ciencia y probidad; al partido republicano, que es el del Pueblo y para el Pueblo, pertenecen los ciudadanos que no han especulado con los dineros de la Nación y que no aspiran á elevarse á costa del sacrificio de los pueblos, haciendo burla sangrienta de sus garantías y derechos; al partido republicano pertenecen los ecuatorianos honrados, laboriosos y amantes de las artes y de la industria, que son honra y prez á esta actual progresista. Los hombres de ciencia, los literatos de más nobleza, los profetas más esclarecidos y valerosos, los caballeros más distinguidos, y los factores de ese gran partido que años la ha llamado nacional, otros republicano, otros progresista; pero que, al fin y á la postre, los hemos de batallar todos con el simpático y hermoso nombre de Partido Republicano.

Se observarán y caerán todos, todos los círculos ó partidos de bandería, y la Nación quedará al intimo personalismo que nos ha traído siempre la tiranía oligárquica.—De este sistema de los ambiciosos la surgió el militarismo; y éste es el grande error de los partidos liberal y radical. Han ensayado su sistema con el fin del machete, y terminaron por manifestar al mundo que son impotentes en la ciencia de gobernar.

Si el General Biquedano, cargado de laureles, con motivo de la guerra del Pacífico, se hubiere agobiado á la tentadora y legítima ambición de mando, habría succumbido por el militarismo en Chile. Mas, ese patriota militar quiso perpetuar, más bien, las glorias de su patria, retirando su espada de la balanza política. De otra manera, Chile habría sido hoy presa de los militares que, dicha sea la verdad, mejor están en los cuarteles ó en sus campamentos, que en el Capitolio.

En apoyo de lo que hemos dicho, oigamos lo que en alta y potente voz dicen los liberales del Guayas:

"Siete años van corridos y hoy nos preguntamos con aflicción: ¿qué es del liberalismo y en dónde está su obra?..."

"El partido sin unidad ni prestigio; la Nación desgraciada y empobrecida; nuestros más caros ideales en el fango del desecrito; semillas de discordia sembradas aquí y allá; nuestros más justos partidarios alijados de la escena pública; y por toda compensación para el patriotismo, cuatro leyes absurdas dictadas en nombre de la idea liberal, por la inconsciencia y la ignorancia..."

Digámoslo con franqueza, el militarismo ha resultado hasta hoy muy mal aliado de la ciencia liberal en el Ecuador. Todos nuestros ensayos anteriores al 95, resultaron más ó menos desgraciados; el último fue una verdadera monstruosidad; y habíamos de insistir una vez más sin tener en qué fundar siquiera las quiméricas esperanzas de ayer!

¡El País necesita, en el momento, hombres civiles, patriotas é ilustrados, hombres de honorabilidad ejecutiva; de esos que así van sirviendo á la ciencia, con la ciencia del estadista y el tacto del político de escuela; hombres de valor cívico, que no lo esperan todo de los gobiernos y que se ponen á la conciencia pública con sus propios merecimientos; hombres que no han hecho de la política un modus vivendi, y que consilian el ejercicio del poder público, no como una granjería, sino como un sacrificio en aras del progreso" (Nº 2 717 de "El Grito").

Es por esta que tengo fe en que la cordura y el patriotismo sincero de los ecuatorianos todos, han de obrar milagros en la evolución pacífica de encaminar á la Nación por la vía más segura, para alcanzar su felicidad. Y si á esta cordura y patriotismo popular se une la eficaz cooperación del actual Gobierno de la República, el problema se resolverá, sin sangre, y triunfará la Nación, realizando el redentor programa de Paz y Progreso.

Al expresar estas ideas, con motivo de las calumnias envenenadas de "La Mañana", no he tenido la menor intención de mezclar mi pobre nombre en nada que concerna á la política. He terminado ya mi misión social; yo perteneczo sino á mi hogar, casi de soldado, por mi larga ausencia; y pasaré contento los últimos días de mi vida, si llevo á ver anula la familia ecuatoriana y libre de la tiranía del moleador partidismo político, que hoy se ha convertido, exclusivamente, en secta religiosa, contra las creencias católicas de la mayoría de los ecuatorianos, ahogando así las más puras y nobles aspiraciones del Pueblo.

Señor Director: Si fundado en las declaraciones que hago á U., sinceramente, se ee-

ta carta, se sirve rectificar las maliciosas afirmaciones de "La Mañana", se lo estimará muy cordialmente.

Se atento obsecante y S. S.
José María Sarasti.
Quito, Julio 2 de 1902.

SORPRESA

¡Alto, quién vive! gritó la Comra de pesquisas, no por cierto la del distinguido Sr. Viel, sino la otra muy conocida con el nombre de la Opción Pública.

"La Mañana", respondió estramercida, una hembra que por lo visto aún tenía de beata ni de mujer de sacristán.

Reconocedle, dijo; y al momento le salieron al paso los guardianes del orden, los defensores del bien y los amantes de la paz. ¡Qué llevas en esa malista! la preguntaron estos, y, enseguida, procedieron al examen.

—Nada, dijo ella, sino la historia de las inconsciencias del radicalismo, y los proyectos de un programa que no existe para lograr la unión de un partido que se extingue. Los proyectos inauditos para llevar á feliz término la tendencia de unos pocos contra los intereses generales de la mayoría ecuatoriana. ... ¡al jal jal jal!... Así, sonora é imponente, fue la carenjada de la Opción Pública, cuando oyó la relación de esa desgraciada sílabe.

Leed vuestro programa, dijo la Opción, mirando como con desprecio y algo de compasión á la malogradora; y está, entumecida por el fro de la admsótera en la cual se agita á diario, leyó lo siguiente:

Condiciones ó requisitos esenciales del radicalismo:

Para ser aceptado en nuestro bando ante todo y sobre todo, el aspirante ha de ser clerofobo; un errímulo enemigo de la Religión Católica; y siempre por siempre, de palabra ó por la prensa, hará guerra sin cuartel á cuanto de noble justo y ordenado se descubre en su seno. La zentria y hasta la calumnia, dorada con sofismas revestidos de vacía elocuencia, serán las armas obligadas del que pertenezca al partido.

Antes el partido que la honra, no sólo la individual, sino la de la Nación; antes el bien y el provecho de cada uno de nuestros partidarios, que el bien y la felicidad públicas; antes será preferible la impudicia de los que hayan distinguido en nuestro bando, que el tener de castigarlos por la justicia; antes nuestro interés privado, que el derecho de la mayoría de los ciudadanos; antes nuestra voluntad, que la ley; antes nuestro capricho soberano, que la sujeción á la autoridad; antes nuestro bando histórico, que las tradiciones y garantías populares fundadas en la Justicia. ... Mas todo se hará en nombre del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

¡Cállad, miserable! le dijo la Opción; á la hora de ahora, cuando ya las timbales van desapareciendo, ya no podréis engañar más. Sabed que el sol, la luz radiante que ya se deja ver convidando al trabajo, al progreso y á la paz, será la única antorcha que guíe al pueblo ecuatoriano, el cual ya no será más el cebo de los ambiciosos, ni la carne del cañón fratricida.

CORRESPONDENCIA

Guano, Junio 28 de 1902.

Señores Redactores de "La Patria",

Allá en los tiempos del ocultamiento, cuando todavía la luz de los principios radicales

no sea a través por la obra, para cosa así... y resabiá que la cultura de su pueblo sea...

sentimientos delicados & los que han visto servir el pacífico alborde de la virtud y de la ciencia, de depósito de flores que luego...

De UU. SS. RR. atto. y S. S.

Corresponsal.

Valparaiso, Mayo 30 de 1902.

Sr. Director de La Unión:

En los meses de Febrero y Marzo del presente año publicé en su acreditado diario, una serie de artículos sobre el crimen...

Dijo a no sólo los razonamientos con que el Sr. Solar Avaria se ha propuesto probar que, en la muerte del Sr. Avaria...

El infrascripto, dice, en el dictamen de f. 393 refrendado a la culpabilidad de Buzariego, pero debe confesar que los...

Los artículos que han hecho vacilar al Sr. Solar Avaria son los publicados en La Unión con el título de "Indicatos", artículos...

En mi afán de descartarme cuanto antes de la injusta responsabilidad que, presuntamente, se ha querido hacer pesar sobre...

Me he visto obligado a publicar en su periódico una serie de artículos...

Las publicaciones no han podido entorpecer la acción de la justicia, ni desvirtuar...

Mes, si la autenticidad o veracidad de todas ellas puede ser tratada en duda por los...

ras que no encaminaban, ni le habrían hecho sentir más numeroso, artículos publicados en la prensa...

La contestación con Latorre, de la que el señor Solar Avaria ha hecho un grave cargo...

El señor Latorre ha explicado suficiente mente el grado de nuestra amistad y sus causas...

Si el Sr. Promotor Fiscal, en la expatriación y tras muy largos años, hubiese vuelto a ver al compatriota...

Por otra parte, añade el Sr. Solar Avaria, si el delito como parece desprenderse de todos los antecedentes...

La pobreza del anterior razonamiento, apenas necesita encarecerse: descausa sobre una serie de gratuitas suposiciones...

Si todo lo que no es imposible pudiera ser legítimamente imputable, la honra estaría a merced de apreciaciones...

Respecto a la convicción que "Arias Sánchez tenía de que D. Enrique Buzariego había pagado o iba a pagar sesientos pesos...

El temor de Arias y de su familia respecto de Buzariego, según se desprende de la carta de f. 277...

Retenerlo más agradecidos, me es grato suscribirme de U. atto. y S. S.

E. BAQUERIZO B.

CRONICA

¿QUÉ TOMA?—Así preguntó cierto hombre que, aprovechándose del descuido de un dueño...

Al concluir la escalera, cuando bajaba con la conciencia del robo consumado...

Una muy semejante acaba de pasarnos con uno de los "El Grito del Pueblo". Preguntamos nosotros: "¿quién, a quién busca?"...

¿El Grito?—¿Qué sociedades secretas? ¿dónde están las sociedades secretas en Guayaquil?...

¿Qué sociedad?—Se pregunta y se responde, por medio de "El Grito".

que como una teja sobre los que transitan por esas calles de Dios, no pade que por humanidad los denuncien...

¿Cómo es posible que aquellas sociedades puedan hacer daños mortales?

¿Por qué se esconden en ocultas su existencia?—¿Qué toman?

UN CADÁVERE MÁS.—Ayer dejó de existir la Srta. D^a Encarnación Guerra de Salazar.

SERA PRECISO?—Se asegura, y con mucha insistencia, que los chicos están haciendo un agüto en los fábricas de cerveza.

¡Ojalá sus respondan pronto, aunque sea el rey duñor de las máquinas, pues nadie mejor que él está llamado a tomar... la palabra en este asunto.

INTERESANTE.—Se ha ofrecido al Sr. Ministro de Interior y Policía, en el sentido de que este, de acuerdo con la autoridad Eclesiástica...

LA MORTALIDAD EN QUITO.—Debido a la inercia y descuido de los médicos que compoñen la Linde Municipal...

Y pensar que casi todas éstas han muerto, ya de tifloia, ya de irritación de intestinos, es cosa para poner la carne de gallina a cualquier hora...

DISPOSICIONES.—El Gobierno ha ordenado que sean desahucados, libros de derechos de Alameda...

TELEGRAFISTAS.—Los Sres. Nicolás Viteiri, Amiro Lara, Prudencio Castro y Santiago Villacres...

FELICITADOS, cordialmente, a la Srta. Dña. Avelina Cruz de Miranda...

APLAUSO.—El Sr. D. Virgilio R. Zurita, Director de la escuela Nacional de San Roque...

Esto decimos, porque nos consta que las tales mortuicias, a su arribo a esta Jarja llamada Ecuador...

SERPELO.—Con numeroso y esquivo acompañamiento tuvieron hoy lugar, en el templo de San Francisco...

INSCRIPCIONES

La venta de los terrenos en Amagöña, de Miguel Fernández & David y Nicanor Fernández...

La de un lote de un lit. en Calderón, de Domingo Alvarez & Luis Guerra.

La de un lote de un lit. en Zumbiza, de José Miguel Nuñez & Emilio Toffno.

La de un lote de un lit. en Amagöña, de María Antonia Cepeda & Felipa Amagöña.

El Juzgado 3^o Municipal por auto acordado de 4 de los corrientes, declaró abierta la Sucesión testamentaria en los bienes del finado Señor Carlos Arcaute...

Quito, Julio 4 de 1902.

El Escribano.—Miguel C. Ordóñez.

